

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 30 de junio de 1989.-

VISTO la Resolución nro. 73/89 del Consejo Académico -
de la Facultad Regional Tucumán, relacionada con la situación -
del egresado Sergio Luis MARTINEZ, y

CONSIDERANDO:

Que dicho alumno no dio cumplimiento al Reglamento de
Estudio al cursar en el año 1982 las asignatura Física III y --
Análisis Matemático III de 3er. año, sin haberle sido aprobadas
aún, por equivalencias, sus correlativas mediatas de 1er. año -
Física I- Geometría Analítica y Métodos Gráficos- Algebra y Mé-
todos Numéricos y Análisis Matemático y Métodos Numéricos I, -
las que le fueron otorgadas por Resolución nro. 641/82 C.A. de
fecha 9 de diciembre de 1982.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Ense--
ñanza en su dictamen del 29 de junio de 1989 aconsejó refrendar
la Resolución nro. 73/89 del Consejo Académico de la Facultad -
Regional Tucumán.

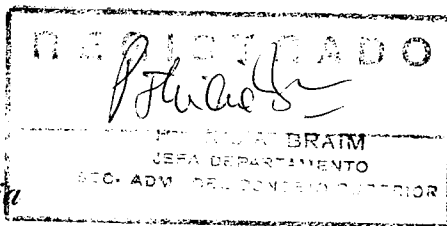
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las -
atribuciones otorgadas por la Ley nro. 23.068.-

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

///.-



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

- 2 -

///.-

ARTICULO 1°.- Prestar referendium a la Resolución nro. 73/89 del Consejo Académico de la Facultad Regional Tucumán, y convalidar la inscripción efectuada en el año 1982 de las asignaturas de 3er. año Física III y Análisis Matemático III; y ratificar la aprobación por equivalencia mediante Resolución nro. 641/82 C.A. de Física I- Geometría Analítica y Métodos Gráficos- Algebra y Métodos Numéricos y Análisis Matemático y Métodos Numéricos I, eximiendo de las respectivas correlatividades existentes entre las materias precitadas, al alumno Sergio Luis MARTINEZ (legajo nro. 11-04902-1) de la especialidad Electrónica.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N° 327 / 89



INGENIERO JUAN C. RECALCATTI
RECTOR

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO